

INTERNACIONALIZAR CATALUÑA

LA RAZÓN. 1 DE SEPTIEMBRE DE 2003

ANTONIO GARCÍA TREVIJANO

Todos los nacionalismos responden a un sentimiento de amor exclusivo y a una ideología de poder excluyente. El apego a la tierra y a la gente natal es del mismo orden afectivo que el de los niños. La intensidad de su cariño no les permite extenderlo fuera de la familia. Sus padres y hermanos, lo más grande y mejor del mundo, constituyen su universo. Las fantasías infantiles idean una sociedad sin historia, un conjunto de familias donde la más poderosa sea la suya. Los signos de la realidad social que contradicen su visión los interpretan como injusticias. Por eso los niños comienzan a socializarse con los de su misma clase, es decir, con los que sienten, para bien o para mal, el mismo tipo de discriminación familiar. Sueñan con padres de poder excluyente que colmen sus frustraciones y venguen sus humillaciones.

El Estado representa para los nacionalistas ese padre todopoderoso. Unos pueblos adquirieron conciencia nacional por su pertenencia a un mismo Estado. Para ellos la nación no es algo subjetivo, como un proyecto que se hace, sino la unidad objetiva, determinada por la historia de los estados, donde se nace. Pero la independencia de las colonias americanas y la Revolución francesa plantearon el derecho de los pueblos a su libre determinación como nuevas naciones estatales. Lo cual obligaba a definir la nación sin tener en cuenta al Estado que las identificaba.

Carlos Marx limitó la autodeterminación a las solas naciones que no se habían identificado estatalmente antes de la Revolución francesa. Y Renan definió la nación como proyecto de la voluntad de vida común, a la que Ortega añadió la nota de «sugestivo». Esta teoría romántica y literaria, que en su día justificó la unificación estatal de Alemania e Italia (por la fuerza de Prusia y Piamonte), fue la base intelectual del nacionalismo nazi-fascista y hoy es creencia común de todos los partidos españoles. Con arreglo a ella, el pueblo vasco y el catalán tendrían derecho a la autodeterminación.

No se puede negar que el proyecto socialista de Maragall, la eurorregionalización de Cataluña, es lo más sugestivo que pueda imaginar la envidia infantil del Estado, para internacionalizar una región sin necesidad de convertirla en nación ni Estado. La gran dificultad no está pues en la Constitución ni en el necesario concurso de los actuales habitantes de los antiguos reinos de Aragón y Valencia, habituados a decir «sí» a todas las vanidades que los enorgullecen, sino en la imposibilidad lingüística de obtener ese «oui» en las provincias francesas que sólo saben decir «oc».

No es la Constitución de España, sino la de la UE, la que tendría que reformarse para dar cabida a las eurorregiones, en una comunidad de euroestados donde no caben las euronaciones. En otro artículo haré patente el absurdo ontológico en que se funda la idea suiza de nación internacional. Ese absurdo se duplica en la idea catalana de región internacional. Desde el punto de vista de la lógica interna del nuevo concepto, lo que me sorprende no es tanto la imposibilidad metafísica de realizarlo, como la incongruencia de concebirlo en el seno del catalanismo derivado del federalismo de Prudhon o del nacionalismo de Renan.

Si Pujol era reaccionario por retrotraer Cataluña al XVII, qué decir del sueño medieval de Maragall de devolverla al marco del Reino de Aragón. ¿Por qué detener ahí los derechos históricos de la arqueología política? ¿No retrocede lo imprescriptible, mas allá de catalanes, árabes, germánicos, romanos, griegos, fenicios o iberos, hasta Atapuerca? En una carta a D. Strauss sobre la reivindicación alemana de Metz y Luxemburgo, donde menciona a la Cataluña germánica, Renan dice: «Con esta filosofía de la historia (la imprescriptibilidad de las reivindicaciones nacionalistas), sólo sería legítimo el derecho de los orangutanes, injustamente desposeídos por la perfidia de los civilizados».